

CIA. FINASET S.A.

INFORME DE GERENCIA

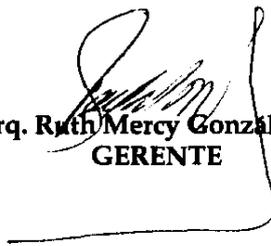
De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico terminados al 31 de Diciembre del 2.005

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La Cia. , durante el presente ejercicio, ha tenido poco movimiento en cuanto a Actividad Económica , tal como lo demuestra el Estado Financiero adjunto.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado a los señores Socios al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa, para los años venideros.

ATENTAMENTE,


Arq. Ruth Mercy González D.
GERENTE



Guayaquil, Marzo del 2.006